



DATOS IDENTIFICATIVOS

Proyectos de arte de acción

Asignatura	Proyectos de arte de acción			
Código	P01G010V01903			
Titulación	Grado en Bellas Artes			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Pintura			
Coordinador/a	Tejo Veloso, Carlos			
Profesorado	Tejo Veloso, Carlos			
Correo-e	carlos.tejo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Análisis y práctica de un proceso artístico que, en la mayoría de los casos, no produce una obra final- *obxectual y que le da prioridad al empleo de la presencia, el tiempo y el contexto como herramientas fundamentales de trabajo.			

Competencias

Código	
B2	Capacidad de comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
B3	Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
B5	Capacidad de trabajar autónomamente.
B11	Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
C1	Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.
C4	Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad.
C6	Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte.
C7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.
C9	Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.
C14	Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
C16	Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.
C19	Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.
C23	Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las.
C25	Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico.
C28	Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.
C29	Capacidad de iniciativa propia y de automotivación.
C31	Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.
C32	Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.
C33	Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.
C34	Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico.
C35	Capacidad para activar un contexto cultural y/o modificar un contexto público o privado. Saber entender el contexto cultural para generar iniciativas y dinamizar el entorno.

C36	Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.
C39	Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.
C42	Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
C43	Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.
C45	Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos.
C47	Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.
C48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.
C49	Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
El *estudiantado conocerá la evolución histórica del arte de acción.		C1
Las/los estudiantes conocerán los conceptos fundamentales de las artes de acción.		C6 C7
Las/los estudiantes conocerán los recursos fundamentales del arte de acción.		C7 C14
Las/los estudiantes *asimiliran el cuerpo como medio artístico.		C7 C9
El *estudiantado conocerá los medios auxiliares del arte de acción.		C14 C16
Las/los estudiantes tendrán capacidad de desarrollo de la acción como arte.		C19 C29 C31 C32
Las/los estudiantes tendrán capacidad de *interrelación cuerpo-espacio-espectador.		C4 C19 C23 C31
Las/los estudiantes podrán integrar medios auxiliares en sus proyectos de arte de acción.		C28 C33 C34
Las/los estudiantes tendrán habilidad en el uso de los recursos propios del arte de acción.	B5 B11	C25 C49
Las/los estudiantes podrán integrar el cuerpo y el espacio como herramientas del arte de acción.		C42 C43
El *estudiantado podrá incorporar al espectador como participante en el evento artístico.		C35 C47 C48
Las/los estudiantes tendrán habilidad para documentar obras de arte de acción.	B2 B3	C36 C39 C45 C48

Contenidos

Tema	
Análisis y estudio de la evolución histórica de las artes de acción.	Las veladas futuristas. Las acciones *dadaístas. Comportamientos surrealistas. El teatro sin teatro. *Happening. *Performance. *Fluxus. *Body *art. Del *obxectual al conceptual. Arte de acción y *contemporaneidad.

Conocimiento de los recursos fundamentales del arte de acción: el cuerpo, el tiempo y el espacio.	El CUERPO: aproximación a la presencia del cuerpo entendida como soporte de la práctica artística contemporánea. El cuerpo como instrumento *comunicativo en el arte de acción. El cuerpo como agente, el cuerpo como personaje y el cuerpo como materia. La importancia del cuerpo en otros procesos artísticos de carácter *performativo. El TIEMPO: la consciencia del tiempo subjetivo. Relación tiempo-espacio. El tiempo como elemento constructivo de la acción: casos de estudio fundamentales. Tiempo real y tiempo virtual en las artes de acción. El ESPACIO: el contexto espacial como agente activo de significado. Sentir y crear el espacio. Los espacios heterogéneos del arte de acción.
Relación del arte de acción con otro tipo de prácticas artísticas.	El arte de acción y el multidisciplinar. Los procesos *performativos fuera de la conjunción cuerpo, tiempo y espacio. Intervenciones. El teatro: desvíos y límites con el arte de acción.
Periferias de la acción.	A pesar de que el arte de acción es una práctica que normalmente no se produce y presenta mediante las instituciones oficiales del arte (galería, museo, organismo institucional/gubernamental) tiene una presencia cada vez más importante en el panorama oficial de las artes visuales dentro del que me los podría denominar el primer mundo. En este bloque temático analizaremos y observaremos el comportamiento de aquellas prácticas *performativas que tienen lugar fuera de este panorama *primeiromundista. A través de este estudio intentaremos localizar las diferencias, particularidades o semejanzas que existen entre el arte de acción de los centros y el arte de acción que se produce en el que, de una manera general, se puede denominar periferia artística. Para abordar este análisis deberemos entender el concepto «periferia» en un sentido amplio que trasciende el puro límite geográfico.
Aquí y ahora: una posible clasificación del arte de acción en España.	Análisis y estudio de las principales líneas de trabajo de los artistas que están practicando el arte de acción en el Estado español.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	25	8	33
Talleres	3	6	9
Salidas de estudio	3	6	9
Debate	3	12	15
Lección magistral	10	12	22
Trabajo	3	38	41
Portafolio/dossier	1	10	11
Examen de preguntas de desarrollo	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Trabajo tutelado	Los alumnos trabajan de manera individual en el aula bajo el seguimiento continuo por parte del profesor. Durante lo curso, el profesor hará una orientación crítica del trabajo del alumno, respetando los intereses fundamentales del proyecto creativo del alumno. Al otro lado de estas tareas, en el trabajo de aula también se propondrán otro tipo de actividades como visualización y comentario crítico de vídeos, comentarios abiertos sobre la evolución de los proyectos de los alumnos, etc.
Talleres	Seminarios o talleres de duración corta a cargo de un profesional de prestigio dentro del área de conocimiento. Estos seminarios pueden incluir conferencias, así como otro tipo de metodologías de índole más práctica.
Salidas de estudio	Durante lo curso se realizará una visita, junto al profesor, la un centro de arte, comunidad de artistas, agrupaciones, estudio de artista, etc. Como regla general, se visitarán exposiciones, eventos y artistas cuya trayectoria tenga que ver con alguno de los temas propuestos en los contenidos de esta guía docente.

Debate	Durante el transcurso del curso, se propondrán diferentes debates alrededor del arte de acción. Los debates podrán partir del *visionado de vídeos, artículos de revistas especializadas o fragmentos de alguno de los libros recomendados en la bibliografía.
Lección magistral	Clase magistral con apoyo multimedia. Desarrollo de los contenidos propuestos en los bloques temáticos que definen la materia. Observación directa de trabajos realizados por el alumnado de otras universidades. Análisis de vídeos que documentan proyectos de arte de acción y que se relacionan con los contenidos generales de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Tutorías, seguimiento y correcciones de los ejercicios desarrollados en el aula. Tutorías, seguimiento y correcciones de los trabajos teóricos que se soliciten.
Pruebas	Descripción
Trabajo	Tutorías, seguimiento y correcciones de los ejercicios desarrollados en el aula. Tutorías, seguimiento y correcciones de los trabajos teóricos que se soliciten.
Portafolio/dossier	Tutorías, seguimiento y correcciones de dossiers y de los trabajos teóricos que se soliciten.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	La evaluación va a ser continua, por lo que la asistencia a clase es un requisito imprescindible para aprobar esta parte de la evaluación. Junto con la asistencia, se valorará positivamente: La presencia activa del alumno en la clase. La correcta progresión de los proyectos que se vayan desarrollando en el aula. La calidad, originalidad y creatividad de los proyectos artísticos desarrollados en el aula. El desarrollo teórico, la metodología y la coherencia del trabajo realizado a lo largo del curso. La capacidad investigadora del alumno A capacidad de experimentación del alumno El trabajo previo de reflexión e investigación teórica de cada proyecto realizado dentro del aula A ampliación de los conocimientos impartidos en la clase.	35	C4 C7 C9 C14 C16 C19 C23 C25 C29 C31 C32 C35 C47 C48 C49
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Las/los estudiantes *asimilarán el cuerpo como medio artístico. El *estudiantado conocerá los medios auxiliares del arte de acción. Las/los estudiantes tendrán capacidad de desarrollo de la acción como arte. Las/los estudiantes tendrán capacidad de *interrelación cuerpo-espacio-espectador. Las/los estudiantes tendrán habilidad en el uso de los recursos propios del arte de acción. El *estudiantado podrá incorporar al espectador como participante en el evento artístico.		
Talleres	Demostración, mediante la entrega de un comentario teórico, de la correcta asimilación de los contenidos esenciales del taller, conferencia, etc. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Las/los estudiantes conocerán los conceptos fundamentales de las artes de acción. El *estudiantado conocerá la evolución histórica del arte de acción. Las/los estudiantes conocerán los recursos fundamentales del arte de acción.	5	C1 C6 C7 C14
Salidas de estudio	Demostración, mediante la entrega de un trabajo teórico, de la correcta asimilación de los contenidos principales de la exposición/evento visitado. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Las/los estudiantes conocerán los recursos fundamentales del arte de acción. Las/los estudiantes conocerán los conceptos fundamentales de las artes de acción. El *estudiantado conocerá la evolución histórica del arte de acción.	5	C1 C6 C7 C14

Lección magistral	La asistencia a las sesiones magistrales será imprescindible para aprobar esta parte de la evaluación. Al otro lado de esta asistencia, el alumno tendrá que demostrar la correcta asimilación de los conceptos básicos que conforman los diferentes bloques temáticos de la materia. La participación del alumnado en estas sesiones debe ser activa, aportando ideas o conocimientos que puedan dar lugar a una discusión colectiva de interés. RESULTADOS DE APRENDIZAJE El *estudiantado conocerá la evolución histórica del arte de acción. Las/los estudiantes conocerán los conceptos fundamentales de las artes de acción. Las/los estudiantes conocerán los recursos fundamentales del arte de acción.	10	C1 C6 C7 C14
Trabajo	Al otro lado del trabajo diario en la clase, durante el transcurso de la materia se desarrollarán, por lo menos, tres proyectos de arte de acción que serán presentados en la clase. En estos trabajos se valorará: La calidad, originalidad y creatividad de los proyectos. El desarrollo teórico, la metodología y la coherencia del trabajo. La capacidad investigadora del alumno A capacidad de experimentación del alumno El trabajo previo de reflexión e investigación teórica de cada proyecto. La ampliación de los conocimientos impartidos en la clase. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Las/los estudiantes *asimilarán el cuerpo como medio artístico. El *estudiantado conocerá los medios auxiliares del arte de acción. Las/los estudiantes tendrán capacidad de desarrollo de la acción como arte. Las/los estudiantes tendrán habilidad en el uso de los recursos propios del arte de acción.	25	C7 C9 C14 C16 C19 C25 C29 C31 C32 C49
Portafolio/dossier	El dossier es el soporte teórico de cada uno de los proyectos de arte de acción que periódicamente se van a presentar en el aula. El dossier debe estar centrado en un análisis riguroso de los contenidos fundamentales del proyecto, recursos formales y técnicos, objetivos que se pretenden alcanzar con la propuesta, referentes, etc. Asimismo, se valorará una correcta redacción, expresión y presentación del dossier. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Las/los estudiantes tendrán capacidad de desarrollo de la acción como arte. Las/los estudiantes tendrán habilidad para documentar obras de arte de acción.	5	C19 C29 C31 C32 C36 C39 C45 C48
Examen de preguntas de desarrollo	La prueba de respuesta larga se corresponde que *porba final de evaluación. En esta prueba se valorará la demostración de la asimilación de los contenidos fundamentales de cada tema propuesto. Junto que prueba práctica el alumno tendrá que entregar un dossier donde *razone los contenidos fundamentales de su trabajo con un uso apropiado de la terminología teórico-práctica y una correcta redacción y exposición de las ideas expresadas por el alumno. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Las/los estudiantes conocerán los recursos fundamentales del arte de acción. Las/los estudiantes *asimilarán el cuerpo como medio artístico. Las/los estudiantes tendrán habilidad en el uso de los recursos propios del arte de acción. El *estudiantado podrá incorporar al espectador como participante en el evento artístico.	15	C7 C9 C14 C25 C35 C47 C48 C49

Otros comentarios sobre la Evaluación

COMENTARIO DESCRIPTIVO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ORDINARIAS

SE DEBE ENVIAR POR EMAIL AL PROFESOR -AL MENOS UNA SEMANA ANTES DEL EXÁMEN- UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN. EN ESTA DESCRIPCIÓN SE DEBEN INCLUIR TODOS LOS MATERIALES A UTILIZAR Y UN DESARROLLO ESQUEMÁTICO DE LA ACCIÓN.

No se admitirá a nadie transcurridos 15 minutos después de la hora fijada en esta convocatoria.

El proyecto de arte de acción que se presente a esta prueba debe seguir la línea de trabajo del alumno. Es por ello

recomendable que no se aleje de los intereses generales que el estudiante tenga en su trabajo de creación. Por razones objetivas de tiempo se fijan unos turnos que no deberán exceder los 20-30 minutos por acción (incluyendo la posible preparación para la misma). La acción se llevará a cabo en el Salón de Actosⁱⁱⁱ. La elección de los materiales para la acción son libres y será el alumno el encargado de conseguirlos. En la fecha fijada para realizar el ejercicio final también se debe entregar un dossier teórico que complemente la acción presentada. Dicho dossier se elaborará en base a los siguientes puntos fundamentales:

1. Descripción detallada de la acción
2. Motivaciones fundamentales a la hora de realizar el ejercicio.
3. Objetivos básicos que se pretenden alcanzar con la propuesta.
4. Contenidos principales del trabajo.

Junto a este dossier y para poder presentarse a la prueba final de la asignatura el alumno deberá entregar un dvd que documente en video todos los ejercicios que no haya realizado y que han sido propuestos durante el curso.

Pruebas de evaluación de convocatorias extraordinarias

<http://belasartes.uvigo.es/bbaa/index.php?id=79>

[1] El Salón de Actos y toda la facultad son espacios que están sujetos a normas de seguridad que limitan la utilización de determinados materiales como fuego, agua, etc.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ferrando, Bartolomé, **La Mirada móvil: a favor de un arte intermedia**, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2004

Glusberg, Jorge, **El arte de la performance**, Ediciones de Arte Gaglianone, 1986

Martel, Richard (ed.), **VVAA. Arte acción**, Institut Valencià d'Art Modern, 2004

Sánchez, Vallaure (dir.) ; Joan Abellán ... [et al.], **VVAA. Artes de la escena y de la acción en España : 1978-2002**, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2006

Bibliografía Complementaria

Barroso, Rubén (ed.), **VVAA. Casos de estudio. Cuadernos sobre Arte de Acción**, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2006

Bazán de Huerta, Moises (coordinador), **VVAA. Happening, Fluxus y otros comportamientos artísticos de la segunda mitad del siglo XX**, Editora Regional de Extremadura, 2001

Gray, J., **Action art: a bibliography of artists' performance from Futurism to Fluxus and beyond**, Greenwood Press, 1993

Picazo, Gloria(ed.), **Estudios sobre performance**, Centro Andaluz de Teatro, 1993

Stiles, Kristine ... [et al.], **Out of actions: between performance and the object, 1949-1979**, Thames and Hudson, 1998

Vallaure, Jaume, Marta Pol (ed.), **Sin número, Arte de Acción**, Círculo de Bellas Artes, 1996

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Arte, naturaleza y medio ambiente/P01G010V01902

Otros comentarios

Tutorías Carlos Tejo: martes de 10.00 h. a 14:00 h. e de 15:00 a 17:00 Despacho: área de pintura (2º piso) email: carlos.tejo@uvigo.es

Los contenidos y acciones que estructuran y conforman los proyectos prácticos que se presentan durante lo curso y durante

las pruebas de evaluación nunca son determinados por el profesor que imparte la materia. Estos contenidos y acciones construyen un proyecto personal del estudiante y son elegidos libremente por el alumno que, en el cuarto curso del grado, es mayor de edad y único responsable civil de su actos.

De este modo, el profesor de la materia se exime de toda responsabilidad que pueda derivar del proceso de creación y de la posterior presentación de los proyectos prácticos que el alumno tendrá que llevar a cabo durante el cuatrimestre y durante las convocatorias común, de julio y extraordinaria.
